



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Por decreto de Alcaldía de fecha 15 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de obras "Pavimentación vías públicas en casco histórico. Ocaña (Toledo)", procediéndose a la publicación de su formalización en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo a los efectos del artículo 154.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ocaña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://ocana.sedelectronica.es>

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación vías públicas en casco histórico. Ocaña (Toledo).
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Valor estimado del contrato:**

132.097,74 euros (IVA excluido).

**5. Presupuesto base de licitación.**

Importe neto: 132.097,74.

Importe total: 159.838,27 euros (IVA incluido).

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 15 de diciembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2017
- c) Contratista: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A. (C.I.F. A-45007515).
- d) Importe o canon de adjudicación:
  - Importe neto: 127.818,06 euros (IVA excluido).
  - Importe total: 154.659,85 euros (IVA incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
  - Mejoras de obras valoradas económicamente, destinadas a unidades de obra, siempre relacionadas con el objeto del contrato, que se consideren oportunas por el Director de Obra junto con la Entidad Contratante por importe (IVA incluido), de: Tres mil noventa y cinco euros con veintidós céntimos de euro (3.095,22 euros)
  - Plazo de ejecución: Cuarenta días laborables.

Ocaña 22 de diciembre de 2017.-La Alcaldesa, María Remedios Gordo Hernández.

N.º I.-6544